



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 10 de Mayo del 2018

**Visto;** la Nota Informativa N° 213-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°006-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Recojo, Transporte y Disposición final de Residuos Sólidos y Biocontaminantes" – Primera Convocatoria.

**CONSIDERANDO:**

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley N°30225 Aprobada por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°006-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Recojo, Transporte y Disposición final de Residuos Sólidos y Biocontaminantes" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°006-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Recojo, Transporte y Disposición final de Residuos Sólidos y Biocontaminantes" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°006-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Recojo, Transporte y Disposición final de Residuos Sólidos y Biocontaminantes" -- Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Med. Roger Abanto Marín          | Presidente |
| ➤ Tap. Rogelio Valqui Chávez       | Miembro    |
| ➤ Tap. Lourdes Pilar Cárdena Cunza | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Tap. María Magdalena Ching Contreras | Presidente |
| ➤ Ing. Jonny Choquehuanca Pacheco      | Miembro    |
| ➤ CPC. José Luis Santos Bautista       | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Giovany M. Rivera Ramírez  
CMP: 34169 / ANE: 19549  
Director Ejecutivo

GMRR/ism  
C.c Archivo



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

Nº 037 -2018-OEA-HVLH/MINSA



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 03 de Abril del 2018

**Visto;** la Nota Informativa Nº 148-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros la; Adjudicación Simplificada

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria.;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada Nº002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo" - Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



113  
Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.**- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Rogelio Valqui Chávez       | Presidente |
| ➤ TAP. Flor de María Rauch Sánchez | Miembro    |
| ➤ TAP. Carlos Pumaricra Padilla    | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Felipe Ausberto Díaz Araujo | Presidente |
| ➤ TAP. Lupita Sánchez Morocho      | Miembro    |
| ➤ TAP. Rafael Jesús Zárate Zárate  | Miembro    |

**Artículo 2º.**- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Giovany M. Rivera Ramirez  
CMP: 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/ism  
C.c Archivo



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 25 de Abril del 2018

**Visto;** la Nota Informativa N° 186-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Uniforme Institucional" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Licitación Pública;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley N°30225 Aprobada por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Uniforme Institucional" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Licitación Pública N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Uniforme Institucional" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Uniforme Institucional" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Méd. Judy Soraya López Arias     | Presidente |
| ➤ Tap. Felipe Ausberto Díaz Araujo | Miembro    |
| ➤ Tap. Rafael Jesús Zarate Zarate  | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Méd. Juana Villa Morocho             | Presidente |
| ➤ Tap. Cecilia Filomena Medina Bolívar | Miembro    |
| ➤ Tap. José Luis Santos Bautista       | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Giovany M. Rivera Ramírez  
CMP: 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM  
C.c Archivo



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 27 de Abril del 2018

**Visto;** la Nota Informativa Nº 194-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº004-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Impermeabilización de Techos de los Pabellones 12 – 13 del Hospital Víctor Larco herrera" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº004-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Impermeabilización de Techos de los Pabellones 12 – 13 del Hospital Víctor Larco Herrera" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada Nº004-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Impermeabilización de Techos de los Pabellones 12 – 13 del Hospital Víctor Larco Herrera" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.**- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°004-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Impermeabilización de Techos de los Pabellones 12 -13 del Hospital Víctor Larco Herrera" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Miguel Ángel Maravi Bardales | Presidente |
| ➤ Lic. José Luis Santos Bautista    | Miembro    |
| ➤ Med. Clara Huamán Aguado          | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |   |            |
|---|------------|
| ➤ Ing. Jonny Humberto Choquehuanca Pacheco  | Presidente |
| ➤ TAP. Carlos Justo Pumaricra Padilla       | Miembro    |
| ➤ Lic. Rosa Nery Lorena Blanca Arroyo Pérez | Miembro    |

**Artículo 2º.**- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Giovany M. Rivera Ramírez  
C.M.P. 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM  
C.c Archivo

148





## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 27 de Abril del 2018

**Visto;** la Nota Informativa Nº 187-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes SIS" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes SIS" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes SIS" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes SIS" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Lic. María del Carmen Curahua Rivera | Presidente |
| ➤ Lic. María Cristina Cano Magan       | Miembro    |
| ➤ Tap. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza    | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Lic. Florencia Antonia Alendez Peralta | Presidente |
| ➤ Lic. Doris Pilar Alarco Aguirre        | Miembro    |
| ➤ Tap. Carlos Justo Pumaricra Padilla    | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

.....  
**Giovany M. Rivera Ramírez**  
CMP: 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/lsm  
C.c Archivo



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 25 de Mayo del 2018

**Visto;** la Nota Informativa Nº 239-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº007-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Eliminación de Maleza del HVLH" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº007-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Eliminación de Maleza del HVLH" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada Nº007-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Eliminación de Maleza del HVLH" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Recibido  
25.05.18  
8:35 HS  
f3

Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.**- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°007-2018-HVLH/MINSA "Servicio de Eliminación de Maleza del HVLH" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| ➤ Med. Roger Abanto Marín          | Presidente |
| ➤ Tap. Rogelio Valqui Chávez       | Miembro    |
| ➤ Tap. Lourdes Pilar Cárdena Cunza | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Tap. María Magdalena Ching Contreras | Presidente |
| ➤ Ing. Jonny Choquehuanca Pacheco      | Miembro    |
| ➤ Tap. Urías Vidarte Salazar           | Miembro    |

**Artículo 2º.**- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y Comuníquese.**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración  
.....  
Giovany M. Rivera Ramírez  
CMP: 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/ism  
C.c Archivo